

## RECTORA DIO LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO



La Universidad Agraria del Ecuador dio la bienvenida a más de dos mil estudiantes que ingresaron a la nivelación de carreras, previo a su ingreso al primer año en las distintas unidades académicas. La Rectora MSc. Martha Bucaram de Jorge, fue la encargada de dar la bienvenida a los jóvenes, quienes llenaron la mañana del miércoles anterior, el auditorio principal de la UAE en la sede Guayaquil. De igual manera, el jueves de la presente semana, en la concha acústica de la Ciudad Universitaria Milagro, se inauguró de manera oficial el inicio de los cursos de nivelación. Nuestra máxima autoridad fue enfática en sus magistrales discursos y exhortó a sus hijos generacionales, para que se esfuercen y alcancen los objetivos propuestos, recalcando que la misión de entidad es formar profesionales de excelente calidad



Estudiantes que ingresaron a la Universidad en la Ciudad Universitaria Milagro.



El auditorio principal de la UAE en la ciudad de Guayaquil, lució repleto de estudiantes que iniciaron la nivelación de carreras.

## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR OFRECIÓ COLABORACIÓN TOTAL AL MUNICIPIO DE MILAGRO EN TAREAS COMO CONTROL DE INUNDACIONES, PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN, LABOR COMUNITARIA, CAPACITACIÓN, Y VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

La Econ. Denisse Robles, Alcaldesa del cantón Milagro se entrevistó con nuestra rectora MSc. Martha Bucaram de Jorge, para establecer un convenio de manera conjunta con la Universidad Agraria del Ecuador, y desarrollar tareas de vinculación con la colectividad. La reunión se llevó a cabo en la Ciudad Universitaria Milagro, el jueves anterior, con la presencia de nuestro rector fundador Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.



La alcaldesa de Milagro se mostró muy atenta a las recomendaciones dadas por nuestra rectora, en relación a la temática abordada.

# ASÍ NACIÓ LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

La Universidad Agraria del Ecuador fue un proyecto concebido, no precisamente en el momento en que el Ingeniero Jacobo Bucaram llegó al parlamento, ya había visualizado muchos años antes, la creación de una Universidad Agraria, en sus conversaciones en los países europeos donde realizó cursos de especialización y postgrado con colegas nacionales y extranjeros, el tema central de las tertulias fue la Creación de una Universidad Agraria en el Ecuador, idea que maduró a lo largo de los años y que fue acentuada por la dura realidad que hubo de conocer en el ejercicio del Decanato de la Facultad de Ciencias Agrarias, así como siendo alumno de esta facultad.

Propicia entonces fue su llegada al Parlamento Nacional para presentar el proyecto de ley, que tras múltiples contactos, argumentaciones y una ardua tarea, para que su convicción se trasmite en convencimiento de los Legisladores que debían debatir el proyecto presentado y distribuido el 23 de septiembre de 1991 en la legislatura, se dio, de acuerdo a la normativa constitucional de ese entonces, así como la lectura inicial el 23 de octubre de 1991.

El primer debate en el Plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes fue el 11 de marzo de 1992, y el segundo y definitivo debate el día 24 de junio de 1992. Fue publicado mediante Ley No. 158, publicado en el Registro Oficial No. 980 del 16 de julio de 1992.

Pero la mecánica legislativa, no es tan simple, del primer debate con las observaciones incorporadas por los legisladores, el proyecto debió ir a la Comisión de lo Laboral y Social, presidida por el entonces diputado Manuel Granda, comisión donde el actor del proyecto debió ejercer una especie de presión intelectual para doblegar la resistencia de algunos miembros de dicha Comisión Legislativa y con las observaciones incorporadas, pase al plenario de las Comisiones para el segundo debate.

De la reseña que antecede puede observarse que varios meses debió dormir el proyecto de Ley en la Comisión, sueño interrumpido por la incesante gestión del Diputado Ing. Jacobo Bucaram.

La Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas de ese entonces, requería el informe del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, sin perjuicio de ello y en forma oficiosa, la comisión de lo Laboral y Social pidió el pronunciamiento de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Central, como no podía ser de otra forma dicha Facultad se opuso al establecimiento de la nueva universidad, oposición intrascendente, oficiosa y sin consecuencias jurídicas por su falta de derecho para opinar, pero si aquella opinión no debió ser considerada, los



Edificio de aulas de la facultad de Ciencias Agrarias de la UAE, campus Guayaquil

opositores a la creación de la universidad, ya habían conseguido del Presidente del CONUEP Dr. Teodoro Coello Vásquez, una franca oposición, y decimos franca, no por lo valiente sino por la vehemencia injustificada con que declaraba su oposición el CONUEP a la creación de la Universidad.

Con fruición recibieron los enemigos de la nueva universidad, el informe desfavorable del CONUEP. Aparentemente, no se crearía la Universidad por que no contaba con el informe favorable de este organismo, pero no habían considerado la decisión del actor del proyecto, los principios y argumentos contundentemente expresados en la legislatura para que ésta con su capacidad y facultad interpretativa, acepte que el informe del CONUEP consistía sólo en un requisito formal, que ni la Constitución ni la Ley decían que el informe debía tener el carácter de favorable, simplemente se requería del informe y éste había sido presentado, que fuera favorable o desfavorable era intrascendente, pues se había cumplido con el requisito de su presentación y así les hizo ver el Ing. Bucaram a los diputados miembros del plenario de las Comisiones Legislativas Permanentes.

Venciendo estos obstáculos, se aprobó la Ley en segundo y definitivo debate el 24 de junio de 1992, pero aún faltaban escollos que la naciente nave debía superar para llegar a puerto seguro.

El libro auténtico de la Ley, debidamente suscrito por el Presidente del Congreso Nacional de aquella época Dr. Fabián Alarcón Rivera y del Secretario Dr. Eduardo Brito, no fue de inmediato, como era obligación hacerlo, enviado al Ejecutivo para su sanción.

Quedó reposando en el cajón de un escritorio de la Secretaria General del Congreso sin las firmas correspondientes, pues los dignatarios habían salido del país y así recorría el tiempo y se aproximaba el término del Régimen del Presidente de la República que debía culminar su periodo el 10 de agosto de 1992.

No podía un acto negativo, como el consistente en traspapelar las páginas auténticas de la Legislación ecuatoriana que contenían la ley aprobada, evitar el nacimiento de la nueva institución.

La persistencia del Ing. Jacobo Bucaram, para que se envíe la Ley al Ejecutivo y la contribución de otros actores, devino en el rescate casi increíble del desaparecido texto de la Ley aprobada, donde con todo el derecho que les asistía el Vicepresidente encargado de la Presidencia del Congreso Nacional y el Prosecretario en funciones de Secretario General del Congreso, lo firmaron y enviaron al Ejecutivo.

Allí el Ing. Jacobo Bucaram, logró ante la ausencia del Presidente titular de la República Dr. Rodrigo Borja Cevallos, quien también estaba fuera del país, que el Vicepresidente encargado de la Presidencia señor Ing. Luis Parodi Valverde, deje pasar el proyecto aprobado por el Congreso, sin vetarlo ni sancionarlo para que la sanción, transcurridos los 10 días dispuesto por la Constitución, se produzca por el Ministerio de la Ley, que una vez publicado en el Registro Oficial, dio nacimiento el 16 de julio de 1992 a la UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR, la Mejor Universidad Agropecuaria del País, y una de las más importantes de América Latina.

# RECTORA DIO LA BIENVENIDA A LOS NUEVOS MISIONEROS DE LA TÉCNICA EN EL AGRO



La MSc. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la Universidad Agraria del Ecuador se dirigió a los jóvenes que ingresaron a los cursos de nivelación de carreras y les dio la bienvenida a la institución.

La MSc. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la Universidad Agraria del Ecuador, dio la bienvenida a los estudiantes que iniciaron el curso de nivelación de carreras, previo a su ingreso a la Universidad.

A continuación presentamos el magistral discurso pronunciado el día miércoles 1 de abril, en el auditorio principal de la UAE en la ciudad de Guayaquil.

Bienvenidos a éste, su nuevo hogar, soy la rectora de la UAE, les digo que es su nuevo hogar, porque aquí es donde van a pasar el mayor tiempo de sus vidas, estudiando, conversando y viceversa.

Hoy nos llena de mucho orgullo, saber que hoy ustedes han sido beneficiados, de tener un cupo para poder realizar sus sueños, para poder estudiar, para poder realizarse profesionalmente, para poder ser algo en la vida.

Es un orgullo, saber que la juventud ecuatoriana está teniendo más posibilidades y ustedes pertenecen a ese grupo que pudo lograr y estar hoy en día aquí, habrán muchos familiares de ustedes, compañeros, primos, amistades, que no lo han podido lograr todavía.

A ustedes les doy el mensaje para que se los transmitan a ellos, que no pierdan la esperanza, que a veces en la primera uno se cae, pero se tiene que aprender a levantarse, tienen que aprender a continuar, si la primera no funcionó, tendrá una segunda oportunidad, tendrá una tercera, cuantas veces sea necesarias, esa siempre ha sido nuestra metodología desde que se creó la Universidad.

La Universidad Agraria del Ecuador se creó el 16 de julio de 1992, es menester que ustedes conozcan esta fecha de relevancia porque ustedes son parte de esta universidad, bien sea que estén en nivelación, ustedes la pasarán y formarán parte de los primeros años de esta institución.

Esta Universidad fue creada por nuestro rector fundador Ing. Jacobo Bucaram Ortiz, ante la necesidad de que el país tenga profesionales en el sector agropecuario, profesionales que puedan luchar por este sector del país, que es uno de los sectores que enriquece al país, y es uno de los más desprotegidos.

Nuestra institución fue creada, para poder fortalecer a nuestro sector agropecuario, con la diferencia que aquí los alumnos, lo que reciben teóricamente también lo hacen práctico, semana a semana, día tras día, hacen sus prácticas.

Ustedes, que están recién encaminándose para decidir y poder quedarse en lo que han escogido, sus diferentes carreras. Tenemos la Facultad de Ciencias Agrarias, que abarca un sinnúmero de carreras, la facultad de Medicina Veterinaria y la Facultad de Economía Agrícola, de las cuales, los decanos en su momento lo van a conocer.

Tenemos presente al Dr. Kléver Cevallos, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria, al Ing. Javier Del Cioppo, que es el vicerrector de la universidad y también es el decano de la facultad de Economía Agrícola y el Ing. Néstor Vera, decano de la Facultad de Ciencias Agrarias, facultad que tiene las carreras de: Ingeniería agrícola mención agroindustrial; Ingeniería Agronómica; Ingeniería en computación e informática; e Ingeniería Ambiental.

Pueden sentirse ustedes seguros,, de que aquí van a estar respaldados, van a estar protegidos, van a venir a aprender, aprovechen todo lo que les van a impartir sus docentes, como yo les digo, saquen el jugo, no tengan vergüenza de preguntar, nunca se queden con dudas, siempre pidan más, exijan más, si creen que un profesor está dejando una duda, reclamen, pidan que para eso ustedes están aquí, pero reclamen de una forma educada y responsable.

No reclamar cuando el profesor les envíen tareas que cumplir, o digan él está muy exigente, cámbielo, pues no es así, venimos a estudiar chicos, aprovechen su vida y su tiempo no lo desperdicien, dedíquense a estudiar, para que puedan ser los futuros profesionales que el país requiere.

Aprovechen su vida y no la desperdicien, aprovechen su juventud, hay muchos que están aquí y no son tan jóvenes y eso, es merecedor de orgullo de la familia, porque nunca es tarde para estudiar, así tengas 30, 40, ó 50 años nunca es tarde.

Lo importante es tener las ganas, tener la fe y creer en sí mismo, que pueden salir adelante, hemos tenido muchos estudiantes que han entrado a estudiar a sus 30 años por dificultades en su vida, pero lo han logrado y se han graduado con méritos.

Nunca es tarde, no solo se queden con un título profesional de tercer nivel, hoy en día, la vida va cambiando y se exige más, exíjanse ustedes mismos y siempre protéjanse los unos a los otros, porque hoy día ustedes son hermanos, amigos, compañeros, siempre traten de darse la mano, el uno al otro, porque ustedes hoy en día, van a compartir las aulas, todos los días, de lunes a viernes.

Aprovechen esta nivelación, no desperdicien esta oportunidad que les ha dado la vida, Dios y sus familias.

Hoy en día, acceder a los estudios, es mucho más fácil, porque hoy en día hay gratuidad, en mi época; y soy joven por si acaso, chicos; mi padre tuvo que pagarme mis estudios, yo no tuve esa posibilidad de decir, voy a entrar con la gratuidad y voy a esforzarme para mantener esa gratuidad.

Hoy en día, se está dando muchas posibilidades para que la juventud se dedique hacer lo que tiene que hacer, estudiar y no andar en las calles, vagando.

Espero que les quede este mensaje de reflexión, de aprovechar y muchos de ustedes no son solteros, tendrán familias, estarán casados, tendrán hijos; entonces es un motivo más, para seguir adelante, porque ustedes serán ejemplo a seguir de toda su familia, ustedes deben poner el ejemplo, son jóvenes pero se empieza a formar el futuro de un país y si los jóvenes vamos por el camino correcto, el país puede llegar a ser mucho mejor.

Bienvenidos a esta Universidad, su segundo hogar y que todo sea de muchos parabienes, enseñanza y aprendizaje, a lo largo de la carrera universitaria que van a seguir, ¡Bienvenidos!

## UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR OFRECIÓ COLABORACIÓN TOTAL AL MUNICIPIO DE MILAGRO EN TAREAS COMO CONTROL DE INUNDACIONES, PLANIFICACIÓN DEL CANTÓN, LABOR COMUNITARIA, CAPACITACIÓN, VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD



Dos grandes personalidades del ámbito político y educativo, la Econ. Denisse Robles, Alcaldesa de Milagro y la MSc. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la UAE.

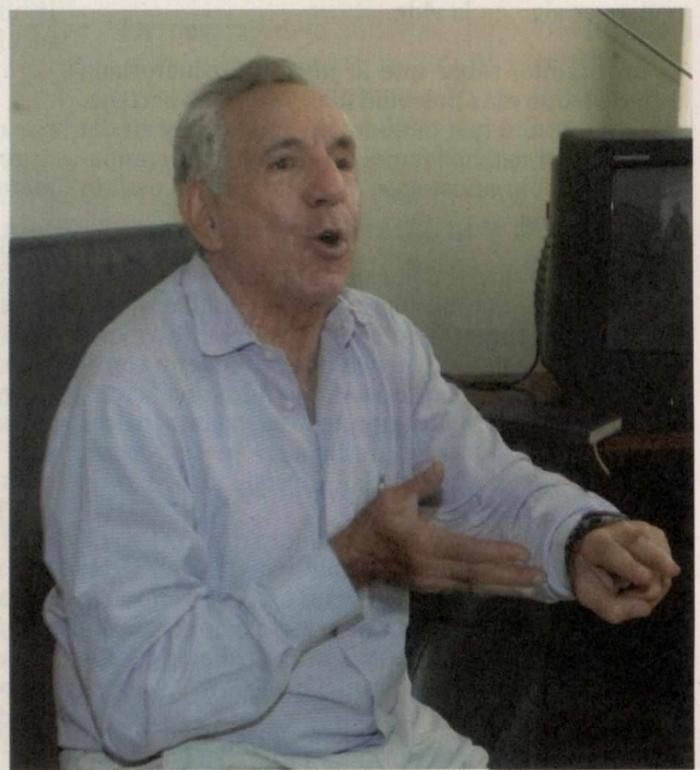
La MSc. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora; Dr. Jacobo Bucaram, Rector Fundador y el MSc. Javier Del Cioppo, Vicerrector de la UAE, acompañan a la Econ. Denisse Robles, Alcaldesa de Milagro.

La mañana del jueves 2 de abril del presente año, la MSc. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la Universidad Agraria del Ecuador, recibió la visita de la Alcaldesa del cantón Milagro, Econ. Denisse Robles, quien se mostró atenta ante la hospitalidad por parte de las principales autoridades de la institución, quienes estuvieron en Ciudad Universitaria Milagro para ser partícipes de una reunión de trabajo entre estas dos instituciones, con miras a suscribir un convenio para la realización de distintos proyectos de vinculación con la colectividad.

La burgomaestre se mostró complacida de estar por primera ocasión en los predios de la Agraria y quedó asombrada de la monumental obra que cada día va aumentando en cuanto a su infraestructura, única en la región.

Por su parte, la MSc. Martha Bucaram de Jorgge, Rectora de la UAE recibió con mucho agrado la propuesta hecha por el cabildo milagreño, para ejecutar acciones destinadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esta localidad, con la ejecución de proyectos que van a ser manejados de manera conjunta por las dos entidades, en beneficio de la colectividad.

Cabe anotar, que la Agraria cumple de manera permanente con la labor comunitaria estudiantil, que se desarrolla en los diferentes sectores urbanos y rurales, cuyo gestor principal es el Dr. Jacobo Bucaram, Rector Fundador de la Universidad Agraria del Ecuador.



La Alcaldesa se mostró feliz, de poder participar con la Agraria, y agradeció el respaldo de la Universidad, de la cual se siente orgullosa.

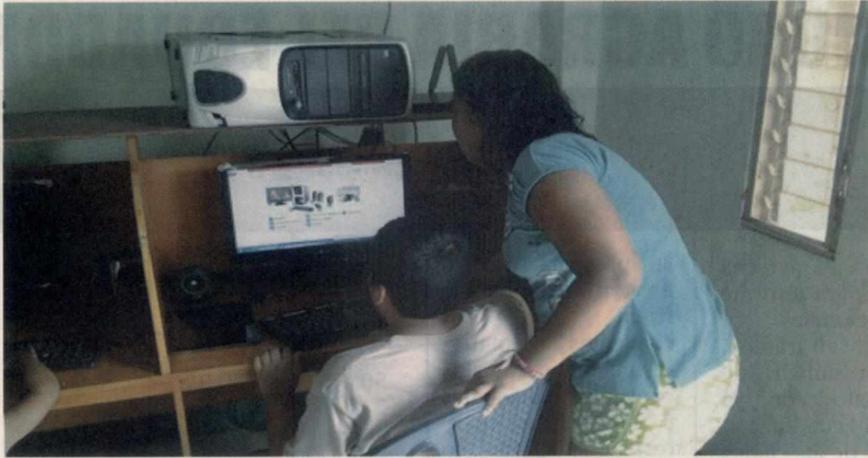
La MSc. Martha Bucaram de Jorgge, se puso de acuerdo con la alcaldesa para realizar acciones conjuntas en el cantón Milagro.

El Dr. Jacobo Bucaram Ortiz, hizo algunas observaciones y recomendó a la alcaldesa de Milagro, sobre algunas de las acciones que se pueden ejecutar en beneficio de la población.

Viernes 3 de abril de 2015

# AGRARIA CAPACITA EN COMPUTACIÓN BÁSICA

Johanna Tapia Cruz, estudiante de Tecnología en computación e informática, del programa regional de enseñanza del cantón Naranjal, capacitó a los integrantes del Grupo Juvenil "Unidos y Solidarios" del recinto Villanueva, perteneciente al cantón Naranjal, en los programas básicos de computación.



Los jóvenes que se beneficiaron del proyecto, conocieron las partes de la computadora e iniciaron trabajos en los distintos programas.



La asistencia técnica especializada fue efectiva y logró que los participantes puedan realizar tareas de reconocimiento de los elementos básicos en computación.



En un sitio predestinado y acondicionado con las herramientas necesarias para la práctica, la misionera agraria demostró y puso en acción, los conocimientos adquiridos en la Universidad, estableciendo el vínculo entre la institución y la colectividad.



## Conceptos Básicos de Computación

### ¿Qué es un computador?

Un computador es una máquina capaz de recibir instrucciones a través de algún medio, entenderlas y finalmente ejecutarlas.

Para que un computador pueda ejecutar alguna instrucción, primero ésta debe entregarse por algún medio físico y codificado en algún lenguaje entendible por el computador. Si la orden está dada en forma correcta y si el computador cuenta con los medios necesarios para ejecutarla, lo hará.

No se puede pensar que un computador sea capaz de realizar cualquiera tarea que se le ordene.

### ¿Qué es un programa?

Como vimos en el punto anterior, un computador necesita de un conjunto de instrucciones para que pueda funcionar y realizar las tareas que se requiera. Estas instrucciones son entregadas a través de un Programa.

Un programa es un conjunto de instrucciones escritas en algún lenguaje entendible por la máquina.

A través de los programas el computador puede realizar variadas operaciones, desde procesar textos y dibujos hasta resolver complejos problemas matemáticos.

### ¿Qué es un 'PC compatible'?

PC es la abreviación de 'Personal Computer'. Un computador personal (PC), es un equipo monousuario, es decir, atiende exclusivamente a una persona. En esto radica la diferencia con otra clase de computadores, como por ejemplo los Mainframe, que son capaces de atender a un gran número de usuarios (100, por ejemplo).

La primera marca que puso en el mercado estos equipos fue IBM (International Business Machines). Sin embargo, se sabe que esta no es la única marca de PC que existe, por lo que el conjunto de esas marcas de equipos que funcionan casi en un 100% igual que un PC IBM, reciben el nombre de "PC compatibles".

Por otro lado, se han desarrollado otros tipos de computadores personales, como por ejemplo los Apple Macintosh, a partir de 1984. Se diferencian, fundamentalmente, en la forma de comunicación entre el usuario y el computador

## EN LA DEMANDA DE PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL PROPUESTA POR LUIS ALEXIS RIVADENEIRA VITERI CONTRA LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR, DAMOS A CONOCER UN EXTRACTO DE LA SENTENCIA DICTADA EL 1 DE ABRIL DEL 2015, POR LA SALA ESPECIALIZADA DE LA FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, Y ADOLESCENCIA DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUAYAS.

El ex docente LUIS ALEXIS RIVADENEIRA VITERI, pretendía que la Universidad le pague valores extraordinarios con montos retroactivos, por jubilación, aduciendo derechos no contemplados en la Ley, y argumentando que existió una negativa de la Universidad, a pagarle la jubilación complementaria.

Tanto el juez de primera instancia como los señores magistrados de la corte provincial, en sentencia han analizado en forma pormemorizada y exhaustiva, los fundamentos de hecho y derecho de la demanda, así como los propuestos por la Universidad Agraria del Ecuador. En ambas instancias, se ha determinado que no le asistía derecho al demandante, para proponer la acción de protección constitucional, inadmitiendo en todas sus partes, la demanda.

## Hemos cumplido con creces en el primer informe semestral del Plan de Fortalecimiento

# ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESENTADO POR LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance IES	(*) % avance CEAACES	(%) Presupuesto ejecutado en el período
<p>Rediseño de las líneas de investigación de las carreras de acuerdo al Plan Institucional y al Plan Nacional de desarrollo</p> <p>A24 - Firmar al menos 4 convenios institucionales nacional e internacionales para el desarrollo de investigaciones</p>	<p>1. Establecer contacto con las instituciones nacionales e internacionales así como redes de investigación (Mensual).</p> <p>2. Firmar convenios institucionales nacional e internacionales para el desarrollo de investigaciones (Mensual).</p>	<p>Se presenta oficio N° 078 Cp-I de fecha 26 de septiembre 2014 para informe de convenios nacionales e internacionales vigentes y en trámite, se adjunta matriz resumen de convenios internacionales de la Universidad Agraria del Ecuador con un total de 15 convenios de los cuales 7 están firmados se encuentran en vigencia y 8 están en trámite de firma, matriz de convenios nacionales en la cual 9 están vigentes y 5 en trámite se adjunta respaldo de los convenios presentados en la matriz.</p>	<p>Se presenta medios de verificación para la firma de los convenios matriz resumen para los convenios nacionales e internacionales y respaldo para lo declarado en cada una de las matrices, se recomienda a la IES adjuntar evidencia de los convenios que se firman a partir de la ejecución del plan aprobado por el CEAACES.</p>	50.0	50.0	0.0
<p>Incorporación de investigadores con experiencia en las áreas del conocimiento</p> <p>A25 - Contratar 7 investigadores, a la planta docente de la UAE, priorizando la equidad de género y la experiencia en el área</p>	<p>1. Analizar los requerimientos por área del conocimiento en las diferentes carreras y programas de nivel superior, grado y posgrado. (Semanal).</p> <p>2. Contratar investigadores en base a las necesidades de las carreras (Trimestral).</p>	<p>Se presenta informe de actividades contratación de docentes 2014-2015 en el cual se realiza un análisis de los docentes requeridos durante el año 2014 en cada una de las maestrías y una proyección de los docentes que se deben contratar por semestre. Contrato N° 05-2014 para el docente Ing. Agr Carlos Alfredo Orlando Tóala con una vigencia de seis meses desde 1 de febrero hasta 31 de julio 2014, contrato N° 09-2014 para el Ing. Víctor Lorenzo Mendoza Andrade con vigencia de seis meses a partir del 1 de octubre, contrato n° 013-PS-2014 para el docente Ing. Oswaldo Zambrano Medranda con un periodo desde el 7 de mayo 2014 hasta el 31 de diciembre 2014, contrato N° 014-PS-2014 para el docente Ing. Agr. Eduardo Calero Hidalgo con periodo de duración desde 7 de mayo 2014 hasta el 31 de diciembre 2014, Contrato N° 015-PS-2014 para el docente Ing. James Gonzalo Quiroz Vera con un plazo desde 26 de mayo 2014 hasta 26 de noviembre 2014, contrato N° GYE - 0236-2014 para el docente PhD Carolina María Balao Da Silva con un plazo desde 18 de agosto 2014 hasta 18 de febrero 2015, adicional se presenta oficio DF-614-2014 de fecha 9 de octubre 2014 para presentación de un informe global y respaldos de cuadro de remuneraciones para los docentes investigadores contratados desde febrero hasta agosto 2014.</p>	<p>Se han realizado contrataciones de 5 docentes investigadores, los cuales cumplían su plazo de contrato hasta 2014, se recomienda a la IES evaluar el cumplimiento de lo establecido en el contrato con cada uno de los docentes y realizar las renovaciones de ser necesario; en la verificación in situ se realizará la comprobación de lo presentado en el informe y de los avances planificados acorde a los contratos firmados.</p>	75.0	75.0	0.0
<p>Incentivo y perfeccionamiento de docentes investigadores a través de la difusión de los resultados obtenidos.</p> <p>A26 - Capacitar a los todos los docentes en la realización de investigaciones.</p>	<p>1. Implementar unos cursos de capacitación dirigida para los docentes para que desarrollen investigaciones (Mensual).</p> <p>2. Implementar unos cursos de capacitación dirigida para los docentes para que desarrollen investigaciones (Mensual).</p>	<p>Se presenta informe de capacitación realizada a todos los docentes de la realización de investigaciones para el periodo marzo - agosto 2014, se han realizado los siguientes cursos: "Herramientas Tecnologías de Información y comunicación TIC y Metodología para escritura de artículos científicos" realizado del 27 de febrero al 8 de marzo 2014 con resolución de aprobación para su realización n° C.U-N° 099-2014 de fecha 28 de febrero 2014, seminario introductorio para la formación de investigadores Agropecuarios realizado del 21 de Julio hasta el 1 de agosto 2014 y el curso que se encontraba en curso al momento de la entrega del informe por parte de la IES con el tema " Bioestadística aplicada".</p>	<p>Se presenta medios de verificación para la realización de dos cursos de capacitación para los docentes de la IES enfocados en la realización de investigaciones, para la tercera capacitación se presenta el curriculum de capacitador, y solicitudes y aprobación para la realización del mismo lo que se toma como avance para la realización de lo planificado.</p>	100.0	92.0	0.0

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance IES	(*) % avance CEAACES	(%) Presupuesto ejecutado en el periodo
<p>Promoción, desarrollo y difusión de la investigación básica y aplicada.</p> <p>A28 - Implementar procesos para la publicación de al menos 5 libros revisados por pares</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar libros (Mensual).</li> <li>2. Búsqueda de pares académicos para la revisión (Mensual).</li> <li>3. Capacitar a los docentes para la elaboración de libros (Mensual).</li> </ol>	<p>Se presenta Resolución N° 486-2014 por aprobación la propuesta de capacitación "Programa de planificación y gestión editorial" con fecha 30 de julio 2014; se presenta informe "Programa taller de planificación y Gestión editorial" con fecha septiembre 2014, se realizó el curso en 3 sesiones de trabajo, se presenta listado de asistencia con fecha 13 de septiembre por 24 asistentes, con fecha 6 de septiembre y con fecha 30 de agosto; se presenta certificado por haber cumplido con todos los requisitos exigidos en el Programa talles de "Planificación y Gestión Editorial " para docente Espín Esparza Emilia, con fecha 13 de septiembre; Se presenta 11 propuestas para elaboración de libros, a partir de los integrantes en el curso de capacitación, se evidencia carta respuesta al oficio #208 VR. F-14 del 25 de septiembre para presentación de tema y el índice de los libros a editar, se anexa Título del libro "Grammar English Book, for second courses", y el índice del libro.</p>	<p>Se presenta evidencia para el desarrollo del curso realizado, y entrega del índice y título de libros para 11 participantes en el curso, se sugiere a la IES mantener un sistema de seguimiento para los avances de libros y un orden en la conformación de la carpeta de los medios de verificación.</p>	53.3	50.0	0.0
<p>Implementación y monitoreo de los Programas de Servicio a la comunidad</p> <p>A29 - Ejecutar un plan para el desarrollo de las labores comunitarias por parte de los estudiantes</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglamentar la participación del docente y estudiantes (Mensual).</li> <li>2. Realizar visitas técnicas a las empresas públicas y privadas (Mensual).</li> <li>3. Ejecutar, supervisar y monitorear los avances del Servicio Comunitario (Mensual).</li> <li>4. Elaborar, ejecutar y monitorear el plan de prácticas estudiantil por asignatura de las carreras (Mensual).</li> <li>5. Establecer el marco general de acción del Programa de Vinculación con la Colectividad (Mensual).</li> </ol>	<p>Se presenta Informe de actividades para el periodo Enero - Junio 2014 de la Labor Comunitaria; resolución N° 534-2014 de fecha 29 de agosto 2014 para aprobar "Reglamento de cumplimiento de las prácticas pre-profesionales y servicio de vinculación con la colectividad de la Universidad Agraria del Ecuador; oficio N° 385 COORD.14 de fecha 25 de septiembre 2014 para informar las visitas técnicas realizadas por los docentes y estudiantes en el I ciclo de la Facultad de Ciencias Agrarias y las Escuelas de Ingeniería Agrícola Mención Agroindustrial e Ingeniería Ambiental se adjunta matriz Prácticas de Observación Docentes y Estudiantes.</p>	<p>Se cuenta con el reglamento y plan aprobado, un informe semestral de las actividades de Servicio Comunitario, y matriz resumen de las visitas que se realizaron en las empresas públicas y privadas, se recomienda a la IES que este tipo de informes se lo desarrolle más un valor agregado que sirva de retroalimentación para mejorar el proceso.</p>	62.0	50.0	0.0
<p>Diseño, implementación, financiamiento y monitoreo de los Programas de Vinculación con la colectividad.</p> <p>A30 - Implementar al menos 100 cursos de vinculación con la colectividad mediante la capacitación continua guiada por los docentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobar los cursos de capacitación continua (Mensual).</li> <li>2. Financiar los cursos de capacitación continua (Mensual).</li> <li>3. Ejecutar, supervisar y monitorear los avances de la Capacitación continua (Mensual).</li> <li>4. Elaborar normas para la presentación de los cursos de capacitación continua (Semanal).</li> </ol>	<p>Se presenta Resolución N° 534-2014 de fecha 29 de agosto 2014 para aprobación del Reglamento de Cumplimiento de las prácticas pre-profesionales y servicio de vinculación con la Colectividad de la Universidad Agraria del Ecuador, se presentan los formatos a ser utilizados, los oficios de reunión para elaboración y posterior aprobación del reglamento mencionado.</p>	<p>Se cuenta con el reglamento de Cumplimiento de las prácticas pre-profesionales y servicio de vinculación con la Colectividad, que es el respaldo para la realización de la tarea 1, para las demás tareas no se cuenta con medios de verificación que respalde su porcentaje de avance declarado.</p>	62.5	30.0	0.0
<p>Convenios de cooperación y potenciar los existentes en el contexto regional y nacional.</p> <p>A31 - Establecer al menos 100 firma de convenios de cooperación interinstitucional</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Firmar convenios interinstitucional con organismos públicos y privados de los diversos sectores de la sociedad (Trimestral).</li> </ol>	<p>Se presenta Informe de convenios de Cooperación Interinstitucional para el periodo enero - junio 2014 presentado mediante oficio N° LCE - UAE -I-1-953 de fecha 1 de julio 2014, se adjunta listado de los convenios interinstitucionales 2014 se especifica la Institución, la fecha de firma de 219 convenios, y sus respaldos se adjuntan.</p>	<p>Se presenta informe con descripción de los convenios firmados, además de los respaldos de los convenios declarados.</p>	100.0	100.0	0.0

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance IES	(*) % avance CEAACES	(%) Presupuesto ejecutado en el periodo
Relaciones científicas y académicas que permitan la difusión de las carreras  A32 - Participar en al menos 30 eventos académicos y científico	<ol style="list-style-type: none"> <li>Realizar jornadas científicas nacionales e internacionales (Anual).</li> <li>Realizar eventos externos de las ofertas académicas institucional (Anual).</li> <li>Contratar los servicios de publicidad en base a cuñas, banners, anuncios y folletos de las ofertas académicas (Anual).</li> <li>Asistir a foros, congresos y eventos científicos nacionales e internacionales (Anual).</li> <li>Realizar la Feria de Ciencia Institucional (Anual).</li> </ol>	Se presenta oficio N° 0013-D-VR-2014 de fecha 3 de julio 2014 para presentación de listado de temas de los Stands participantes con sus respectivos Expositores para la Feria de Ciencias 2014, Resolución N° C.U-N° 269-2014 de fecha 14 de mayo 2014 para aprobación de informe de actividades realizadas por el Ing. Luis Burgos en el Centro Internacional de Agricultura Egipto para participación en el Curso de Servicios de Agricultura, Resolución N° C.U-N°361-2014 de fecha 30 de mayo 2014 para aprobación para la participación a la invitación de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de Chile y firma de convenio, se presenta informe de participación y adicional el convenio firmado, Resolución N° 490-2014 de fecha 30 de julio 2014 para aprobación de informe referente a participación en curso internacional sobre Desarrollo del sector lechero: Estrategias, organización y tecnologías; Resolución N° 430-2014 de fecha 20 de junio 2014 para aprobación de informe de la realización del Curso Internacional de Sistemas de Apoyo a la Microempresa realizado por Ing. Rina Bucaram y Eco. Melissa Arteaga; se presenta información para el Seminario Introductorio: Para la formación de investigadores Agropecuarios, que se realizó con fecha 21 de julio al 1 de agosto 2014; Resolución N° 451-2014 de fecha 14 de julio 2014 para conocimiento y aprobación de informe referente a la conferencia llevada a cabo el 30 de junio 2014 con los temas Importancia del vínculo humano con perros, Canoterapia y el impacto de la canoterapia en la discapacidad; Resolución N° 469-2014 de fecha 30 de julio 2014 para informe de Conferencia Magistral con el tema El envejecimiento en el hombre y los animales, mitos y verdades científicas.	Se presenta y resoluciones para aprobación de feria de ciencias y participación de docentes en eventos científicos nacionales e internacionales como se detalla en los medios de verificación; se considera los medios de verificación como avance de lo planificado.	42.0	42.0	0.0
Fortalecimiento del Comité de ética y sus normas  A33 - Reestructurar el Comité de ética y sus normas	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar y aplicar el reglamento de funciones del Comité de ética (Mensual).</li> <li>Creación del Comité de ética (Semanal).</li> </ol>	Se presenta Resolución N° C.U-N° 354-2014 de fecha 30 de mayo 2014 para aprobación del Código de ética de la Universidad Agraria del Ecuador, Resolución N° 571-2014 de fecha 15 de septiembre 2014 para integración del Comité de Ética de la Universidad Agraria del Ecuador.	Se respalda para la creación de comité de ética de la IES y aprobación de Código de ética de la IES, se corrobora el porcentaje de avance declarado por la IES.	75.0	75.0	0.0
Fortalecimiento del Comité de ética y sus normas  A34 - Consolidar las prácticas y políticas institucionales de acción afirmativa.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Codificar las políticas de acción afirmativa (Semanal).</li> <li>Publicar las políticas y prácticas de acción afirmativa que desarrolla la institución. (Mensual).</li> <li>Realizar actividades administrativas y académicas aplicando las normas que privilegien la aplicación de acciones afirmativas (Mensual).</li> </ol>	Se presenta oficio N° 1024-PS-2014 de fecha 26 de agosto 2014 resumir el informe de acciones afirmativas, análisis del documento y el cumplimiento que se presenta por parte de la IES firmado por el Procurador síndico; Informe de las prácticas y políticas institucionales de acción afirmativa 2014 y los anexos que respaldan la información declarada en el informe.	Se presenta informe de aplicación de las acciones afirmativas y los anexos que respaldan la información descrita.	66.7	66.7	0.0
Planes de capacitación, perfeccionamiento y seguimiento del personal administrativo y de servicio.  A35 - Programar 30 cursos de capacitación al personal administrativo y de servicio	<ol style="list-style-type: none"> <li>Establecer las áreas para mejorar el nivel de conocimiento en el personal administrativo y de servicio (Semanal).</li> <li>Capacitar al personal administrativo y de servicio (Mensual).</li> <li>Establecer las áreas para mejorar el nivel de conocimiento en el personal administrativo y de servicio (Semanal).</li> <li>Capacitar al personal administrativo y de servicio (Mensual).</li> </ol>	Se presenta Resolución C.U-N° 359 - 2014 de fecha 30 de mayo 2014 para aprobación del Plan de capacitación anual para el periodo 2014, para las diferentes áreas de la Institución se adjunta el plan mencionado; se presenta medios de verificación para el desarrollo de dos cursos de capacitación con 2 cursos de 10 horas de Excel y 1 de Word; personas capacitadas: 48 personas en estos 2 cursos.	Los medios de verificación presentados no sustentan el porcentaje de avance declarado por la IES; el plan de capacitación docente respalda el desarrollo de la tarea "Establecer áreas para mejorar el nivel de conocimiento (...)".	87.5	50.0	0.0
Cumplimiento de las pre-asignaciones presupuestarias determinada por la Ley y los organismos competentes  A36 - Planificar y ejecutar racionalmente los recursos institucionales	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar la proforma presupuestaria del 2015 (Semanal).</li> <li>Ejecutar el presupuesto en función de la partida (Mensual).</li> </ol>	Se presenta estado de situación financiera del 31 de enero a 31 de agosto 2014; se presenta oficio N° PPUAE-2014-501 de fecha 5 de septiembre 2014 para dar información de que mediante Resolución N° 543-2014 de 29 de agosto 2014 por aprobación de la Proforma Institucional para el año 2015.	Se presenta medios de verificación para sustentar la ejecución del presupuesto aprobado del 2014 y para avance en el presupuesto 2015.	85.0	85.0	0.0

CONTINÚA EN LA PÁGINA 9

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance IES	(*) % avance CEAACES	(%) Presupues to ejecutado en el periodo
<p>Cumplimiento de las pre-asignaciones presupuestarias determinada por la Ley y los organismos competentes</p> <p>A37 - Rediseñar 5 procesos administrativos y académicos (seguimiento a graduados, matrículas, préstamos de libros en biblioteca, aulas virtuales y registro de notas)</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar las necesidades de los requerimientos (Semanal).</li> <li>2. Reestructurar los sistemas de información (Semanal).</li> <li>3. Implementación del sistema (Mensual).</li> <li>4. Capacitación al personal administrativo en el manejo de los sistemas (Mensual).</li> </ol>	<p>Se presenta Informe sobre el indicador de rediseño de 5 procesos administrativos y académicos adicional se adjunta rediseño de procesos administrativos y académicos. Manual de Usuario para el sistema de Labor comunitaria v2, Manual básico Moodle usuario estudiante (Aula virtual), manual de usuario Sistema académico Ingreso de Notas, Manual de usuario del sistema de Recursos humanos "SIRH", sistema académico Integrado con tesorería no tienen fechas de elaboración o firmas de responsabilidad.</p>	<p>Se presenta informe para el rediseño de 5 procesos administrativos y académicos, los manuales que se presentan no cuentan con firmas de responsabilidad, no se han realizado la implementación a los procesos o para la capacitación del personal.</p>	47.5	35.0	0.0
<p>Cumplimiento del reglamento de estatuto orgánico de gestión organizacional por proceso</p> <p>A38 - Elaborar y aprobar el reglamento orgánico por procesos y el manual de descripción con valoración y clasificación de puesto</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar el reglamento orgánico por procesos y el manual de descripción con valoración y clasificación de puesto (Mensual).</li> <li>2. Aprobar del reglamento orgánico por procesos y el manual de descripción con valoración y clasificación de puesto por parte del Honorable Consejo Universitario (Quincenal).</li> <li>3. Aprobar del reglamento orgánico por procesos y el manual de descripción con valoración y clasificación de puesto por parte del Ministerios de Relaciones Laborales (Mensual).</li> </ol>	<p>Se presenta normativa emitida por MRL y por SENRES para definición de administración por procesos en entidades públicas, Resolución N° 544-2014 de fecha 29 de agosto 2014 para aprobación del Proyecto del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por proceso de la Universidad Agraria del Ecuador.</p>	<p>Se presenta medios de verificación para la realización de manual de procesos y funciones de la Universidad, la normativa en la cual se basaron y las reuniones de trabajo previas, no se cuenta con medios de verificación para gestión de aprobación por parte del MRL.</p>	83.3	75.0	0.0
<p>Cumplimiento del reglamento de estatuto orgánico de gestión organizacional por proceso</p> <p>A39 - Socializar y ejecutar el reglamento de estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Publicar el reglamento de estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos (Mensual).</li> <li>2. Ejecutar el reglamento de estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos (Mensual).</li> </ol>	<p>Se presenta Resolución N° 544-2014 de fecha 29 de agosto 2014 para aprobación de El proyecto del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por proceso de la Universidad Agraria del Ecuador, se adjunta el proyecto mencionado.</p>	<p>Se presenta aprobación de proyecto de Estatuto orgánico de Gestión Organizacional por proceso de la Universidad Agraria del Ecuador, no se presenta medios de verificación para la publicación del Manual Orgánico y de su ejecución.</p>	50.0	40.0	0.0
<p>Difusión de la cultura de planificación y control de la gestión administrativa</p> <p>A40 - Informar la gestión institucional a la comunidad universitaria por parte de las autoridades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar el informe anual de rendición de cuentas (Mensual).</li> <li>2. Aprobación del informe anual por parte del Consejo Universitario (Quincenal).</li> <li>3. Publicación del informe en la página web (Quincenal).</li> <li>4. Enviar Informe al SENESCYT (Quincenal).</li> </ol>	<p>Se presenta Resolución N° C.U-N° 137-2014 de fecha 24 de marzo 2014 para aprobación de Informe de Rendición de Cuentas de la Universidad Agraria del Ecuador para el ejercicio fiscal 2013 y se dispone al Departamento de Cómputo y Relaciones públicas que la información sea debidamente publicada, se presenta respaldo de que la información fue publicada en la página institucional, además de difundida en los medios de uso interno de la IES; se presenta oficio circular N° 663.SG.2014 de fecha 16 de septiembre 2014 para dar a conocimiento y anexo de Informe de actividades de la Universidad Agraria del Ecuador a SENESCYT, CES, CEAACES y otras instituciones de Educación Superior del país.</p>	<p>Se presenta medios de verificación para el desarrollo de informe de Rendición de cuentas, su aprobación y difusión por medios de uso interno como página web institucional, además de dar conocimiento a las entidades de control y a la comunidad Universitaria del país.</p>	100.0	100.0	0.0
<p>Difusión de la cultura de planificación y control de la gestión administrativa</p> <p>A41 - Realizar 10 contratos ocasionales para cubrir la necesidades prioritarias de la universidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratar el personal administrativo base a las necesidades de las carreras (Mensual).</li> <li>2. Contratar a los docentes en base a las necesidades de las carreras (Mensual).</li> <li>3. Analizar los requerimientos en las diferentes áreas administrativas (Mensual).</li> <li>4. Analizar los requerimientos en las diferentes áreas administrativas (Mensual).</li> </ol>	<p>Se adjuntan oficios de requerimiento de contratación de personal administrativo, analistas, asistentes para las unidades académicas de la IES y para las unidades administrativas; oficio N° 500-UATH-2014 de fecha 27 de junio 2014 para presentar resumen de los oficios con visto bueno para contratación y el número de contrato correspondiente se cuenta con 21 contratos adicional se presenta el oficio Contabilidad-N°-357 de fecha 13 de octubre 2014 para presentación de informe de la remuneración percibida en el presente año por el personal administrativo por contrato de servicios ocasionales, se adjunta matriz resumen de las remuneraciones por meses desde febrero hasta septiembre del presente año para un total de 20 personas y a dependencia a la que pertenecen.</p>	<p>Se presentan medios de verificación para el análisis de los requerimientos y la contratación del personal administrativo de las diferentes unidades académicas y para los demás departamentos.</p>	100.0	100.0	0.0

Acciones	Tareas del semestre	Evidencia Revisada	Conclusión	% avance (*)		Presupuest o ejecutado en el periodo (%)
				IES	CEAACES	
Difusión de la cultura de planificación y control de la gestión administrativa A42 - Realizar 10 concursos de méritos y oposición al personal administrativo	<ol style="list-style-type: none"> <li>Elaborar la base del concurso (Semanal).</li> <li>Realizar la convocatoria para los concursos de mérito y oposición (Semanal).</li> <li>Calificar los méritos e informar los resultados (Semanal).</li> <li>Elaborar el nombramiento para los ganadores (Semanal).</li> <li>Analizar el perfil de puesto (Semanal).</li> <li>Analizar el perfil de puesto (Semanal).</li> <li>Elaborar la base del concurso (Semanal).</li> <li>Realizar la convocatoria para los concursos de mérito y oposición (Semanal).</li> </ol>	Se presenta oficio N° 694-UATH-2014 de fecha 11 de septiembre 2014 para dar informe de certificación presupuestaria para seis vacantes, matriz "Bases del concurso de méritos y oposición" para 5 vacantes; se presenta convocatorias para el año 2013 para una vacante en el puesto denominado secretaria 2; se presenta acta UATH N°0012 "Acta final y declaratoria del ganador del concurso" para los procesos UAE-CMO-ASISTENTE CONTABLE-2013, UAE-CMO-MVZ-2013, UAE-CMO-RRPP-2013, UAE-CMO-CC.AA-CUM-2013, UAE-FECA-2013; se presentan acciones de personal para Castro Castañeda Teresa Nathaly, Garcia Zuñiga Gloria del Carmen, Ripalda Yanez Juan Félix y Veloz Morejón Zoila Sabrina.	Se presenta medios de verificación para asignación de nombramiento provisional para 4 personas para la IES, se debe considerar la meta propuesta y el inicio del nuevo proceso del cual no se presenta evidencia así mismo que la convocatoria que se presenta es del periodo anterior, se debe adjuntar medios de verificación del periodo de ejecución del plan propuesto y aprobado.	81.3	75.0	0.0
Fortalecimiento de la infraestructura académica, bienestar universitario y área tecnológica A43 - Mejorar los niveles de conectividad (32000 Kbps) de las instalaciones de la Universidad Agraria del Ecuador contratado por la UAE	<ol style="list-style-type: none"> <li>Contratar el servicio de internet con proveedores para dar cobertura a Guayaquil, Milagro y los Programas Regionales (Mensual).</li> <li>Analizar la propuesta de conectividad para la universidad (Mensual).</li> </ol>	Términos de referencia para el servicio de internet para la Universidad Agraria del Ecuador, Acta de apertura de ofertas, Acta de cierre de ofertas por Régimen Espacial, Acta de Calificación Resolución de adjudicación REEP-UAE-003-2014 de fecha 25 de agosto 2014 para Contratación de servicio de internet en Guayaquil, Milagro, Programas Regionales de Enseñanza en Ventanas, Naranjal, Palenque, El Triunfo, Palestina, Balzar, así como el enlace de datos el Triunfo-Guayaquil, Milagro-Guayaquil de la Universidad Agraria del Ecuador, en el oficio N° 232-14 Centro de Cómputo de fecha 23 de septiembre 2014 área presentación de informe en el cuales se menciona que CNT ha completado el proceso de ancho de banda en los campus Guayaquil, Milagro, El triunfo, Naranjal, Balzar, Ventanas, Palenque y Palestina se adjunta tabla en la cual se muestra valores que actualmente se encuentran implementados y se aclara que se está a la espera de contrato firmado; se presenta oficios N° 214-14-Centro de Cómputo de fecha 26 de agosto 2014 y oficio N° 219-14-Centro de Cómputo de fecha 2 de septiembre 2014 para presentación, justificación y solicitud de aprobación para el proyecto de Ampliación de Cobertura WIFI en la IES y sus programas regionales.	Se presenta medios de verificación para asignación de nombramiento provisional para 4 personas para la IES, se debe considerar la meta propuesta y el inicio del nuevo proceso del cual no se presenta evidencia así mismo que la convocatoria que se presenta es del periodo anterior, se debe adjuntar medios de verificación del periodo de ejecución del plan propuesto y aprobado.	100.0	100.0	0.0
Fortalecimiento de la infraestructura académica, bienestar universitario y área tecnológica A44 - Establecer la cobertura total del sistema WIFI en todos los edificios de todas sedes de la universidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>Contratar la instalación del sistema WIFI para todos los edificios (Mensual).</li> <li>Analizar las propuestas de instalación del Sistema WIFI (Mensual).</li> </ol>	Tres propuestas de incremento de red, con Aldeberan Cia. Ltda, Innova Network y con Sumisys Telecom; oficio 134-14 - Centro de Cómputo en el cual se informa el avance del proceso de instalación del Sistema Wifi se detallan los oficios más relevantes son N° 123-14 para presentación de informe situacional WIFI; se presenta oficios N° 214-14-Centro de Cómputo de fecha 26 de agosto 2014 y oficio N° 219-14-Centro de Cómputo de fecha 2 de septiembre 2014 para presentación, justificación y solicitud de aprobación para el proyecto de Ampliación de Cobertura WIFI en la IES y sus programas regionales se adjunta adicional Contrato N° 01-PS-2014 del proceso REEP-UAE-003-2014 documento que no cuenta con firmas de responsabilidad.	Se presenta evidencia del avance en lo propuesto del análisis de las propuestas para instalación de red WIFI, se presenta un contrato con CNT el cual no está firmado y no especifica las necesidades identificadas de cobertura en el análisis realizado.	90.0	65.0	0.0
Fortalecimiento de la infraestructura académica, bienestar universitario y área tecnológica A45 - Remodelar y dotar con equipos multimedia a 22 aulas y 22 laboratorios	<ol style="list-style-type: none"> <li>Equipar con equipos multimedia (Mensual).</li> <li>Remodelar las aulas (Mensual).</li> </ol>	Resolución - C.U-N° 004-2014 de fecha 13 de enero 2014 para aprobación de Plan anual de inversiones 2014 de la Universidad Agraria del Ecuador se adjunta el plan mencionado; se presenta oficio N° DF-598-2014 de fecha 2 de octubre 2014 para presentación de informe de gastos realizados de los proyectos de inversión institucionales con corte a 22 de septiembre 2014, se adjunta tabla resumen en el cual se especifica el número de proyecto, el nombre del mismo, el valor cancelado a fecha 22 de septiembre 2014 para un total de 50 proyectos; Se presenta oficio N°763 DA-R. con fecha 01 de julio del 2014 por necesidad de adquisición de equipos multimedia, se adjuntan cuadros resumen para necesites de cada una de las facultades de la Universidad; se presenta oficio N° 1054 DA-R con fecha 22 de agosto 2014 por solicitud de autorización de pago a factura 001-001-000025208 por la adquisición de 5 pantallas de proyección eléctrica a control remoto y 50 soportes; se presenta "Acta entrega recepción N°0000042" para 5 equipos de oficina y administración/pantalla para proyector.	Se presenta medios de verificación para el avance de las obras 'presupuestadas a ser realizadas acorde al plan aprobado por la IES, se realizara el seguimiento a lo propuesto en la visita que se realizara por parte del equipo técnico del CEAACES tanto en la matriz y en los programas regionales de la IES.	75.0	75.0	0.0

CONTINÚA EN LA PRÓXIMA EDICIÓN

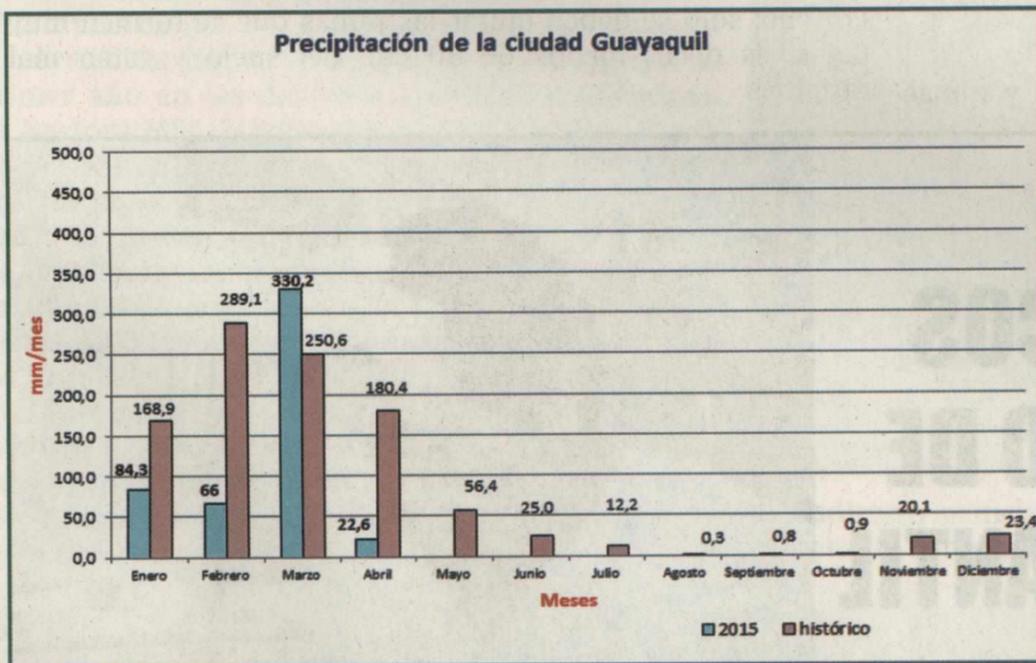
**REGISTRO METEOROLÓGICO**  
**ESTACIÓN METEOROLÓGICA "MILAGRO"**

Mes:	Año: 2015			Longitud (°): 79,58			Total==>	90,0	329,9				
3	Altitud (m) 13			Latitud (°): 2,2			Media==>	2,9					
Dia	Temperatura (°C)			Humedad relativa (%)			V. Viento	V. Viento	V. Viento	Heliofanía	P. roc	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Min	H. Máx	m/seg	m/seg	m/seg	horas	(°)	(mm/día)	(mm)
1	27	23	31	83	69	97	0,6	1,0	0,2	3,5	23	2,6	0,0
2	28	24	32	81	65	96	1,9	1,7	2,0	3,2	24	3,4	0,2
3	26	23	29	91	84	97	1,0	1,5	0,5	3,5	23	2,7	0,0
4	27	24	30	88	77	98	1,0	1,5	0,5	4,1	24	2,9	0,0
5	27	24	31	88	79	97	1,1	1,5	0,6	2,5	24	2,9	5,4
6	28	24	31	84	70	97	0,7	1,0	0,4	4,5	24	2,9	0,8
7	27	23	30	86	73	98	0,3	0,4	0,2	4,9	23	2,8	0,0
8	27	24	30	84	70	97	0,7	1,0	0,4	2,9	24	2,7	0,0
9	27	24	31	87	75	98	0,3	0,4	0,2	3,1	24	2,5	0,7
10	27	23	31	83	69	97	0,3	0,4	0,2	3,0	23	2,7	0,0
11	28	24	32	85	75	95	1,0	1,5	0,5	4,2	24	2,5	0,0
12	27	24	31	82	70	94	1,3	2,0	0,6	4,5	24	3,0	2,8
13	29	24	33	78	65	90	0,3	0,4	0,2	3,7	24	2,7	44,0
14	27	23	32	80	65	95	0,3	0,4	0,2	3,7	23	2,7	40,3
15	29	24	34	82	69	95	1,0	1,5	0,5	4,0	24	3,2	2,2
16	28	23	33	81	72	90	0,7	1,0	0,4	4,5	23	3,5	97,9
17	26	23	29	85	70	99	0,3	0,4	0,2	2,0	23	2,5	15,3
18	27	23	30	82	65	99	0,3	0,4	0,2	2,1	23	2,0	2,4
19	27	23	31	79	65	93	0,3	0,4	0,2	3,2	23	2,6	36,9
20	27	23	31	82	72	92	1,0	1,5	0,5	4,7	23	3,0	0,4
21	27	22	32	83	70	95	0,3	0,4	0,2	4,0	22	3,5	0,0
22	27	23	31	87	80	94	0,3	0,4	0,2	4,5	23	3,5	0,0
23	28	24	32	84	70	98	1,0	1,5	0,5	3,3	24	3,1	0,0
24	27	23	30	84	69	98	0,7	1,0	0,4	4,1	23	3,7	0,5
25	27	23	31	82	70	94	0,7	1,0	0,4	3,8	23	2,6	12,0
26	27	24	31	85	72	98	1,3	2,0	0,6	4,9	24	3,2	21,5
27	28	24	32	85	73	97	1,3	2,0	0,6	3,2	24	3,0	21,8
28	27	23	32	86	75	97	0,3	0,4	0,2	3,7	23	2,7	23,7
29	27	23	32	82	70	93	1,0	1,5	0,5	4,5	23	2,9	1,1
30	28	24	32	87	76	98	0,3	0,4	0,2	4,2	24	3,1	0,0
31	28	24	32	87	77	97	0,3	0,4	0,2	4,7	24	3,0	0,0
X	27	23	31	84	72	96	0,7	1,0	0,4	3,8	23	2,9	

**Leyendas:**

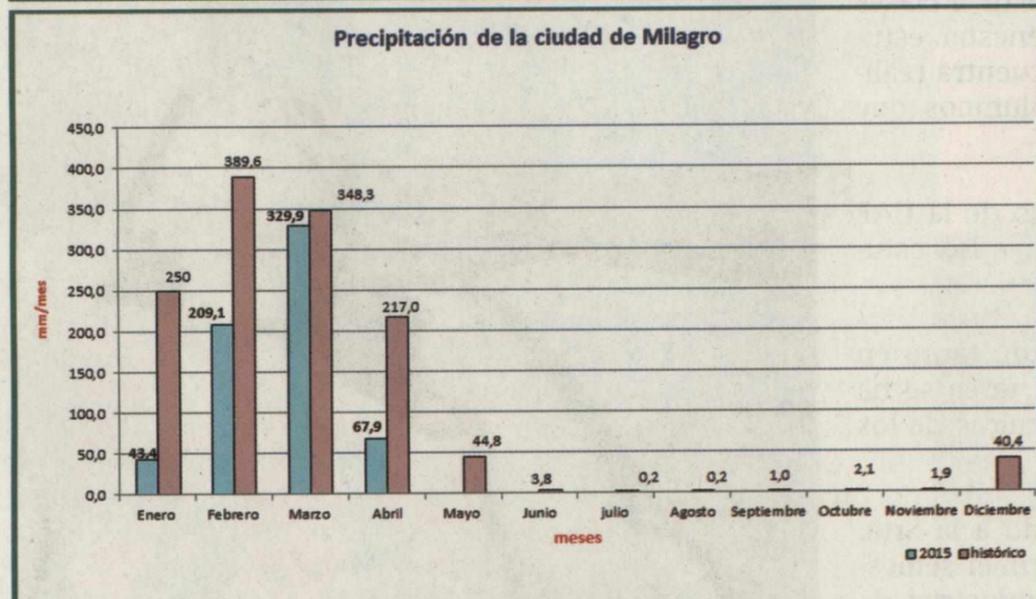
V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)  
 V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)  
 V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)  
 Rad. Sol: radiación solar en W/m<sup>2</sup>  
 Rad Sol: Radiación solar en mm/día

P.Roc: Punto de Rocío (°C)  
 Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)  
 Precip: Precipitación en mm/día



**PRONÓSTICO DEL CLIMA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL**  
(DEL 11 AL 17 DE ABRIL DEL 2015)

DÍA	Máx (°C)	Min (°C)	Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
11-abr	32°C	25°C	90	Tormentas por la tarde
12-abr	30°C	24°C	80	Tormentas
13-abr	31°C	24°C	80	Tormentas
14-abr	31°C	24°C	80	Tormentas
15-abr	30°C	24°C	80	Tormentas
16-abr	31°C	24°C	80	Tormentas
17-abr	32°C	24°C	80	Tormentas
18-abr	31°C	24°C	60	Lluvia por la tarde



**EL MISIONERO**  
 Es una publicación realizada por  
**LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**

**DIRECTORIO**  
 Dr. Jacobo Bucaram Ortiz  
**PRESIDENTE**

**CONSEJO EDITORIAL**  
 MSc. Martha Bucaram de Jorgge  
 Dr. Kléver Cevallos Cevallos  
 MSc. Javier Del Cioppo Morstadt  
 MSc. Néstor Vera Lucio

**DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO**  
 MSc. Juan Ripalda Yáñez

**DISTRIBUCIÓN**  
**Guayaquil:** Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo  
 (042) 439 166  
**Milagro:** Ciudad Universitaria Milagro  
 Av. Jacobo Bucaram y Emilio Mogner.  
 (042) 972 042 - 971 877

**CONTACTENOS**  
 info@agraria.edu.ec

# PERMANENTE VÍNCULO CON EL AGRICULTOR

## CAPACITAMOS EN TÉCNICAS DE PODA EN EL CACAO



Holger Luis Riera Lopez, estudiante del cuarto curso de la facultad de Ciencias Agrarias, capacitó a varios agricultores de los sectores aledaños al cantón Milagro.

Quitar todo chupón que salga para garantizar un solo tronco por la planta, fue una de las tareas que enseñó Holger Riera, estudiante de la Agraria, a un grupo de campesinos en la ciudad de Milagro.

El misionero agrario, indicó que debe eliminarse toda rama ladrona dominante o despuntarse al nivel de las ramas normales para garantizar el crecimiento equilibrado de todas ellas.

Debe favorecerse el desarrollo de abundante leño y ramas

primarias, puesto que en ellas se forman los frutos. Estas se eliminan solamente cuando se hayan formado más de cinco y parezcan muy amontonadas.

Las ramas que se desprenden del tronco principal deben ser dirigidas, para que se abran ocupando el espacio de manera similar a como lo hacen los árboles generados por semilla.

Por ello, solo se deben quitar las ramas que se formen muy bajas, es decir, menos de 30 cm. del suelo y estén mal dirigidas

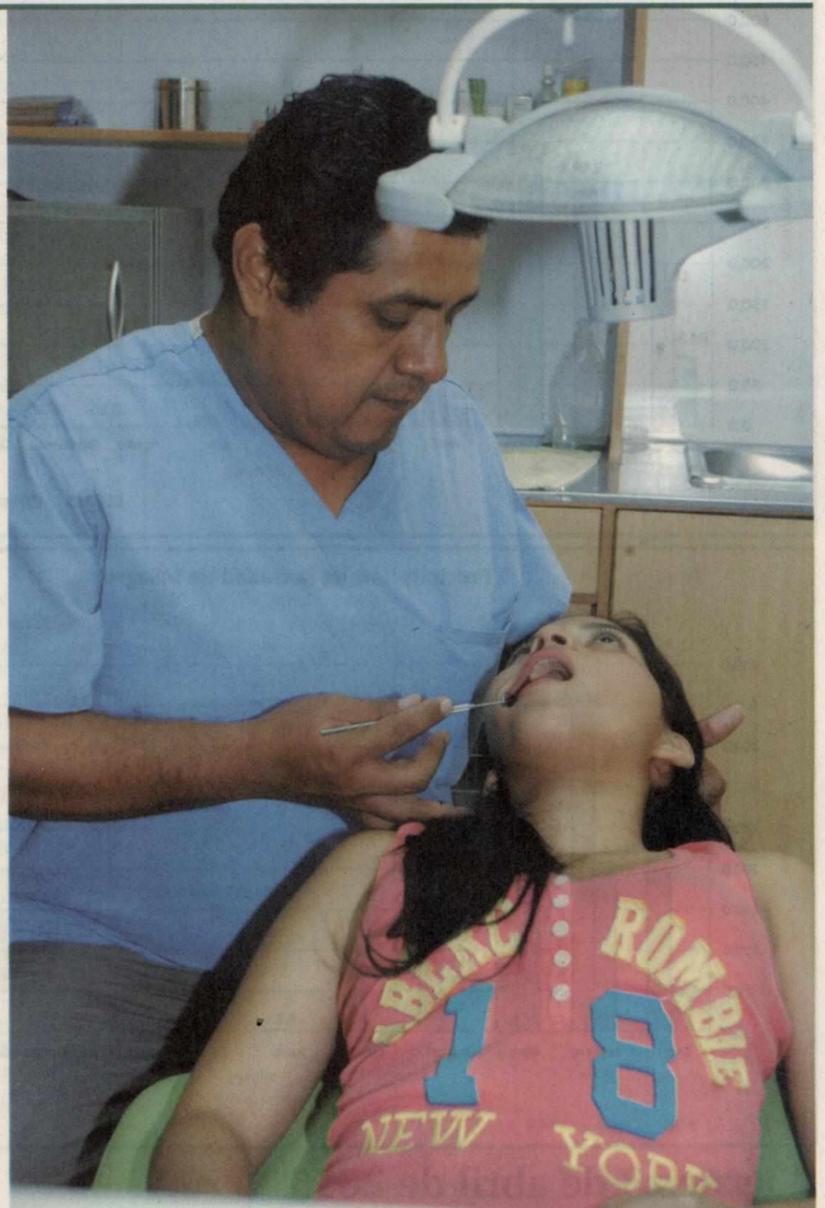
## SE REALIZAN CHEQUEOS MÉDICOS EN DEPARTAMENTO DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

Con la finalidad de que los estudiantes puedan asistir a clases con buen estado de salud, el departamento de bienestar estudiantil de la Universidad Agraria del Ecuador se encuentra realizando los chequeos médicos respectivos, a los alumnos que están en su etapa de matriculación.

El Dr. Joel Martin Chinchay Paz, médico odontólogo de la UAE trabaja en jornadas permanentes, para diagnosticar a los estudiantes, que asisten masivamente.

La atención personalizada de los galenos se realizan tanto en Guayaquil como en Milagro. Cabe anotar, que esta tarea se ha venido cumpliendo en las distintas unidades académicas de los Programas Regionales de Enseñanza.

En la gráfica se aprecia al Dr. Chinchay, atendiendo a la Srta. Génesis Nicole Zambrano Vulgarín, estudiante del primer semestre de la Escuela de Ingeniería Agrícola, mención agroindustrial, de la Ciudad Universitaria Milagro.





# EL MISIONERO



Periódico semanal **El Misionero** circula desde el 19 de noviembre del 2004, se edita 52 ediciones en el año, en las cuales se informan todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la universidad, con la participación de toda la comunidad universitaria.

**RESPONSABLE**

**Lic. Juan Félix Ripalda Yáñez, M.Sc.**

**Jefe de Relaciones Públicas  
UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**